

Clarificando a Claro

Señor Director:

Para ir cerrando esta encendida (y latera) discusión con Fernando Claro.

1. Considero que la fórmula descrita en el documento "Educación 2020 sobre el ranking de notas" es una política valiosa y equitativa, tal como se describe ahí mismo con ejemplos muy didácticos.

2. Desde hace 8 años que no tengo relación alguna con Educación 2020, por lo que le agradecería no titular sus encendidas masivas involucrando a esa valiosa institución, ni abusar de términos como "secuaces" o "estupidez". Un Armonyl le vendría bien antes de escribir estas cartas.

3. He dicho, y lo sostengo, que el país tiene espacio para endeudarse bastante más que el 45%/PIB actual, especialmente si se trata de carencias graves como la niñez, una Carrera Docente 2.0, o disminuir las listas de espera. Obviamente sería absurdo llegar a 115%. Pero sí, efectivamente, el abuso del argumento de la estrechez fiscal me tiene muy chato, especialmente cuando el 10% más rico de Chile (tramo en el cual ambos estamos) gana anualmente el 60% del PIB y es dueño del 69% de la riqueza nacional. Una concentración a mi juicio obscena y que no se corrige después de impuestos, como ocurre en toda la OCDE

Yo estaría dispuesto a que me suban el impuesto a la renta personal con estos propósitos imprescindibles y acotados. ¿Y usted, señor Claro?

Por mi parte declaro finiquitada esta discusión en beneficio de la paciencia de los lectores

MARIO WAISSBLUTH

Expresidente de Educación 2020 desde 2017